La Consolidada de Seguros
Seguro que sí

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 7-0028 por Resolución SS.RP Nº 137/99 de fecha 19 de marzo de 1999 -

CONDICIONES PARTICULARES

01110300244401056452

SECCION: CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Cod.	Póliza Nº	End.	Emisión	Vigencia		Plazo	Renueva a
				Desde las 12 hs.	Hasta las 12 hs.		
007	1103002444	001	25/8/2021	20/8/2021	19/10/2021	60 días	1103.

Asegurado ACOSTA HERRERA, ELIO — **R.U.C. o C.I.** 691384-9

Domicilio TTE. BENITEZ Nº 464 C/ SGTO. SILVA — **Departamento** CENTRAL — **Ciudad** SAN LORENZO

Entre LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS, con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin, Asunción, en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta por él presentada y mediante el pago de premio a efectuarse en la forma convenida mas abajo, queda celebrado este contrato de seguro, sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Específicas y las Condiciones Particulares convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe, y que estan anexadas a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Suma Asegurada: **Gs. 81.192.370**

Interés asegurado:

CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA, LOTE Nº 4.-

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil)

Forman parte integrante de la presente Póliza, las siguientes Clausulas Adicionales, Anexos y Endosos:

Endoso Nº 001.-

Nro. de Factura: 001-008-0002273.-

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	327.273
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	32.727
Premio:	Gs.	360.000
I.P.F.:	Gs.	0
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0
Costo del Finan:	Gs.	0
COSTO FINAL:	Gs.	360.000

Observación: Las Condiciones Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la página electrónica de internet: "www.consolidada.com.py/condiciones/condiciones_generales.pdf" o en la dirección de la Compañia.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0

Vencimientos

Fecha	Monto

C O N T A D O

Asunción, 25 de agosto de 2021

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS

ALBERTO LOPEZ PERTILE

La Consolidada de Seguros

Seguro que sí

Endoso Nº 1 que forma parte integrante de la póliza: **07.1103.002444**

Asegurado: ACOSTA HERRERA, ELIO

Se hace constar a pedido del Asegurado, según documento recibido en fecha 25 de agosto de 2021 que, el Asegurador consiente en ampliar la vigencia de la Póliza a la que se refiere el presente endoso, por el plazo de 60 (sesenta) días, contados a partir del 20 de agosto de 2021 hasta el 19 de octubre de 2021.-

Por lo expuesto anteriormente corresponde al Asegurado, abonar la suma de G. 360.000.- (Guaraníes trescientos sesenta mil), IVA incluido, en concepto de Premio adicional.-

DECLARACION DE NO SINIESTRO

Queda entendido y convenido que este endoso se emite en virtud de la declaración hecha por el Asegurado, según nota recibida en fecha 25 de agosto de 2021, de que a la fecha de su emisión no se conocen ni se han registrado siniestros amparados por la Póliza a la que se refiere el mismo.-

Las demás condiciones quedan firmes y sin modificaciones.-

Asunción, 25 de agosto de 2021

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS

ALBERTO LOPEZ PERTILE

La Consolidada de Seguros
Seguro que sí

Asunción, 25 de agosto de 2021

Señor
Asegurado/a
ACOSTA HERRERA, ELIO
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted a fin de poner a su conocimiento los datos de su Agente de Seguros, a quien podrá recurrir ante cualquier duda, reclamo, información o aclaración referente a la Póliza de Seguros Nro: 07.1103.002444/0001

Nombre: DANIEL ALEJANDRO LOPEZ CASACCIA
Matricula: 1512
Dirección: DU GRATY 5280 C/ CRUZ DEL CHACO VILLA MORRA
Teléfono: 663405
Celular: 0981579195
Email: dlopez@vvsa.com.py - alopez@consolidada.com.py

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS